



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2806/ASO/068	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28/06/2017	BOUC: 30/06/2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Sociología	
DEPARTAMENTO: Sociología II	
FACULTAD: Ciencias Políticas y Sociología	
ASIGNATURA/S: Sociología urbana	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Juan Andrés Walliser Martínez	8,9



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)			TOTAL
	1	2			Total	6	7	8	9	Total	10		Total	
Basagoiti Rodríguez, Manuel	1,5	0,7			2,2	1	0,5	0,8	0,5	2,8	0,5		0,5	5,5
Bru Martín, Paloma	1,5	0,5			2	1	0,5	0,7	0,5	2,7	0,7		0,7	5,4
De Leste Moyano, José Eduardo	0	0			0	0	0	0	0	0	0		0	0
Gallego Granero, Enrique	0	0,1			0,1	0	0	0	0,1	0,1	0,1		0,1	0,3
García Martí, Carlos	0	0,2			0,2	0	0	0	0,8	0,8	0,3		0,3	1,3
Girona Migraner, Maria Jesús	0	0,1			0,1	0	0	0	0	0	0,1		0,1	0,2
Martínez Moure, Olga	0	0,25			0,25	0	1	0,75	1	2,75	0		0	3
Nachach Rodríguez-Carrera, Pablo	0	0			0	0	1	0	0,3	1,3	0		0	1,3
Porras Sánchez, Sara	1,5	0,5			2	0	0	0,6	0,2	0,8	0,5		0,5	3,3
Ranea Triviño, Beatriz	0	0,1			0,1	0	0,1	0,1	0,1	0,3	0,5		0,5	0,9
Sacristán Romero, Francisco	0	0			0	0,2	0,3	0,2	0,3	1	0,5		0,5	1,5
Uceda Navas, Pedro	2	1,5			3,5	1	0,25	0,8	0,5	2,55	0,7		0,7	6,75
Walliser Martínez, Juan Andres	2,5	1,5			4	1,5	0,5	1	1	4	0,9		0,9	8,9



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	Relación con el área y perfil de la plaza (0-3 puntos)
2.-	Trayectoria profesional: instituciones públicas y privadas en las que ha trabajado y cargos ejercidos en distintas instituciones (0-2 puntos)
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	Relación con la plaza (1,5 puntos)
7.-	Años de docencia (0,5 puntos)
8.-	Labor investigadora (1 punto)
9.-	Publicaciones (1 punto)
10.-	Congresos y otra actividades y méritos (0-1 puntos)
11.-	
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión
Almudena Martínez Del Olmo	2

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.



(3) Solicitud fuera de plazo.

(4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 7 de Septiembre de 2017

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: José M ^a Martínez Paricio		Firmado: Claudia Finotelli	
Firmado: Francisco Zamora	Firmado: Marta Domínguez	Firmado: Igor Sádaba	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 8/09/2017

Firmado: Encarnación Martínez Rodríguez